



PODER EJECUTIVO  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC N° 130

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO N° 093 - DISEÑO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN LA INSTITUCION.**-----

- 1 -

Asunción, 11 de marzo de 2020

**VISTO:** La Ley N° 6.207/2018 “QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”;-----

El Acta de Compromiso N° 01/2019 para la implementación del MECIP como Modelo Estándar de Control Interno en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), suscrita en fecha 25 de marzo de 2019;-----

La necesidad de implementar el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) para el eficaz y eficiente cumplimiento de las funciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC);-----

La Resolución MITIC N° 208/2019 “POR LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)”;-----

El Memorando DGPP N° 57/20 de fecha 11 de marzo de 2020, por el cual la Dirección General de Planificación y Proyectos de la Institución solicitó la aprobación del Formato N° 093 – Diseño del Procedimiento para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, elaborado por dicha Dirección General del MITIC y aprobado por el Comité de Control Interno en la Reunión del CCI N° 01 de fecha 06 de marzo de 2020, adjuntando los antecedentes respectivos; y,-----

**CONSIDERANDO:** Que, por Acta del Comité de Control Interno N° 01 de fecha 06 de marzo de 2020, fue aprobado el Formato N° 093 - Diseño del procedimiento para elaboración del Plan Estratégico Institucional elaborado por la Dirección General de Planificación y Proyectos.-----

Que, la Ley N° 6.207/2018, en su artículo 8°, establece que el Ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio.-----

Que, el Decreto N° 475/2018 nombra al señor Alejandro Peralta Vierci como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).-----

Que, en atención a lo expuesto, corresponde aprobar el Formato N° 093 – Diseño del procedimiento para elaboración del Plan Estratégico Institucional elaborado por la Dirección General de Planificación y Proyectos, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Institución.-----



PODER EJECUTIVO  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC N° 130.-

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO N° 093 - DISEÑO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN LA INSTITUCION.**-----

- 2-

**POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales, -----

**EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,**

**RESUELVE:**

- Artículo 1°.- Aprobar** el Formato N° 093 – Diseño del procedimiento para elaboración del Plan Estratégico Institucional elaborado por la Dirección General de Planificación y Proyectos y aprobado por el Comité de Control Interno en la Reunión CCI N° 01 de fecha 06 de marzo de 2020, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Institución, el cual como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución, y cuya vigencia entrará a regir a partir de la fecha de la misma.-----
- Artículo 2°.- Encargar a Dirección General de Planificación y Proyectos de la Institución las actividades de socialización (distribución y comunicación del documento), la sensibilización (entendimiento de los funcionarios involucrados) y la aplicación de lo establecido en el Formato N° 093 - Diseño del procedimiento para elaboración del Plan Estratégico Institucional.**-----
- Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretaria General de la Institución**-----
- Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.** -----

  
Rodrigo Sánchez Stark  
Secretario General

  
Alejandro Peralta Vierci  
Ministro



**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**  
 Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
 Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N°.../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N°...../2020

(1) No.	(2) Actividades	(3) Tareas	(4) Método	(5) Registros Aplicables	(6) Procedimientos Asociados	(7) Cargo Responsable
<p><b>Descripción:</b> Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.</p>						
1	Coordinación técnica operativa con el equipo del MITIC para ajustar el Plan de Trabajo	1- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2- Revisión y ajuste del Plan de Trabajo 3- Coordinación de las actividades	Reuniones conjuntas	Lista de asistencia Plan de Trabajo	Conformación del Comité Estratégico del MITIC	Dirección General de Planificación y Proyectos Equipo Consultor
2	Inducción conceptual como base metodológica para la formulación de estrategias y planes estratégicos - Fase de relevamiento y diagnóstico	1- Apertura oficial del proceso de relevamiento y diagnóstico 2- Presentación de conceptos y aspectos teóricos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 3- Presentación de metodología de Trabajo	Exposición general	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Relevamiento de proyectos e iniciativas prioritarias por áreas	Ministro, Viceministros, Directores Generales, Directores y Jefes de Área Equipo Consultor
3	Intencionalidad Estratégica: Visión, Misión y Valores - Problemas críticos institucionales	1- Visión y estrategias del PND 2030 2- Revisión de Visión y Misión del MITIC Vigentes 3- Identificación de los problemas críticos Del MITIC	Exposición General  Plenaria de Trabajo  Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo Formato 33 Definición Misión de la Institución Formato 34 Formulación Visión de la Institución	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Ministro, Viceministros, Directores Generales, Directores y Jefes de Área Equipo Consultor
4	Situaciones disruptivas y grandes desafíos institucionales	1- Identificación de situaciones disruptivas 2- Identificación de los grandes desafíos institucionales 3- Propuestas de acciones posibles para afrontar los grandes desafíos	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor



**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N° ... /2020 - Aprobado por Resolución MITIC N° ...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

(1) No.	(2) Actividades	(3) Tareas	(4) Método	(5) Registros Aplicables	(6) Procedimientos Asociados	(7) Cargo Responsable
5	Análisis externo e interno - Diagnóstico institucional del MITIC - Matriz FODA	1- Identificación de los factores de impacto del contexto 2- Identificación de los factores de impacto interno 3- Diagnostico institucional, análisis con Matriz FODA y revisión de acciones estratégicas	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo Formato 30 Análisis Estratégico Externo Formato 31 Análisis Estratégico Interno Formato 32 Matriz F.O.D.A	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
6	Inducción conceptual para fase de formulación de la estrategia - Agenda de Cambio Estratégico	1- Revisión del proceso realizado 2- Presentación de los conceptos y los aspectos teóricos para el desarrollo del PEI 3- Identificación de las dimensiones de la Agenda de Cambio Estratégico del MITIC	Exposición General Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
7	Agenda de Cambio Estratégico	1- Validación de las dimensiones de la Agenda de Cambio 2- Identificación de la situación actual y de la situación futura deseada 3- Determinación de los riesgos asociados	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
8	Matriz de programas y proyectos estratégicos	1- Relevamiento e identificación de programas y proyectos estratégicos institucionales 2- Análisis de programas y proyectos estratégicos 3- Priorización y determinación de responsables de gestión	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
	Objetivos Estratégicos y	1- Determinación de objetivos estratégicos		Lista de		



**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N°.../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N°...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

(1) No.	(2) Actividades	(3) Tareas	(4) Método	(5) Registros Aplicables	(6) Procedimientos Asociados	(7) Cargo Responsable
9	Validación De La Intencionalidad Estratégica: Visión Misión Y Valores	2- Formulación de objetivos con la metodología SMART 3- Validación de objetivos estratégicos institucionales en relación con la Agenda de Cambio	Trabajo en grupo y plenaria	Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
10	Estructuración del Mapa Estratégico Institucional	1- Propuesta de perspectivas del Mapa Estratégico 2- Determinación de la relación entre objetivos estratégicos y perspectivas del Mapa Estratégico Institucional 3- Validación de consistencia del Mapa Estratégico, objetivos y Agenda de Cambio	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo Formato 35 Diseño Mapa Estratégico de la Planeación	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
11	Articulación del Mapa Estratégico Institucional y el Cuadro de Mando Integral (CMI)	1- Revisión del proceso realizado 2- Articulación de objetivos, proyectos e iniciativas 3- Determinación de indicadores, metas y rangos de control semaforizados	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo Formato 35 Diseño Mapa Estratégico de la Planeación	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
12	Ajuste del Cuadro de Mando Integral	1- Revisión y ajuste de elementos del Cuadro de Mando Integral 2- Revisión de consistencia del CMI	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor
13	Ajuste del PEI y determinación de directrices para articulación estratégica y operativa en la Fase de Implementación	1- Revisión del proceso de formulación 2- Validación de consistencia entre intencionalidad estratégica, Mapa y CMI 3- Establecimiento de la articulación entre PEI, Plan Operativo Institucional (POI) y los aspectos fundamentales del Plan de Acción	Trabajo en grupo y plenaria	Lista de Asistencia Guía de Trabajo	Análisis de los datos en cada área misional y de apoyo	Comité Estratégico del MITIC Equipo Consultor



**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
 Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N°.../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N°...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

(1) No.	(2) Actividades	(3) Tareas	(4) Método	(5) Registros Aplicables	(6) Procedimientos Asociados	(7) Cargo Responsable
14	Validación en el Comité de Control Interno (CCI)	1- Revisión, análisis y aprobación en el Comité de Control Interno 2- Institucionalización mediante Resolución MITIC que aprueba el PEI y los documentos que forman parte del proceso	Reunión del CCI Remisión a la MAI del PEI y sus adjuntos	Acta del CCI Resolución MITIC	PEI y adjuntos validados por Comité Estratégico PEI y adjuntos validados por CCI	Comité de Control Interno Ministro (MAI)
15	Comunicación, socialización y sensibilización del PEI	1- Cierre oficial del proceso de planificación 2- Presentación del Plan Estratégico Institucional (PEI) Del MITIC 3- Presentación de las fases siguientes de implementación y ejecución del PEI 4- Divulgación en web, correo corporativo a los funcionarios y otros medios digitales	Exposición general Divulgación digital	Lista de Asistencia Guía de Trabajo Documentos Finales Impresión de pantalla y disponibilidad web	No aplica Disponibilidad web, correo corporativo y otros medios digitales	Ministro, Viceministros, Directores Generales, Directores, Jefes De Área, Funcionarios - Equipo Consultor Departamento MECIP

Elaborado por: Consultores de Conciencia Viva, Orlando Pérez y Romy Mabel Vaesken - 06/02/2020

Actualizado por: Dpto. MECIP, Juan Carlos Rojas Chamorro - 13/02/2019

Verificado por: DPDI, Vanessa Napout - 13/02/2020

Aprobado por: DGPP, Adolf Sauer - 13/02/2020



**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)

Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N° ... /2020 - Aprobado por Resolución MITIC N° ...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

**Anexo 1: Plan y cronograma de trabajo para el proceso de Planificación Estratégica y Operativa**

MESES	ENERO 2020		FEBRERO 2020					MARZO 2020					ABRIL 2020				MAYO 2020			
	A	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
	Semanas en Nro	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
FECHAS	17	20	29	5	12	29	26	4	11	18	25	1	15	22	29					
JORNADA DE COORDINACION TECNICA OPERATIVA CON EL EQUIPO TECNICO ESTRATEGICO DEL MITIC PARA AJUSTAR EL PLAN DE TRABAJO																				
JORNADA DE INDUCCION CONCEPTUAL: PENSAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANIFICACION , LA GESTION ESTRATEGICA Y OPERATIVA. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL ENFOQUE ODS DEL PACTO GLOBAL Y LOS PLANES ESTRATEGICOS SECTORIALES VIGENTES																				
INTENCIONALIDAD ESTRATEGICA: VISION MISION Y VALORES																				
GRANDES DESAFIOS INSTITUCIONALES																				
PROBLEMAS CRITICOS INSTITUCIONALES																				
ANALISIS EXTERNO E INTERNO																				
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL - PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS E INICIATIVAS																				
INFORME DE AVANCE 1																				
INSTANCIA DE VALIDACION INSTITUCIONAL																				

*OP*



**MECIP-2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
 Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N°.../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N°...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP-2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP-2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

**Anexo 1: Plan y cronograma de trabajo para el proceso de Planificación Estratégica y Operativa**

MESES	ENERO							FEBRERO 2020							MARZO 2020							ABRIL 2020							MAYO 2020						
	A	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
Semanas en Nro	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
Día de Trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
FECHAS	17	20	29	5	12	29	26	4	11	18	25	1	15	22	29																				
JORNADA DE INDUCCION: GESTION ESTRATEGICA CON EL BALANCED SCORECARD Y EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL. GESTION POR INDICADORES.																																			
AGENDA DE CAMBIO ESTRATEGICO																																			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS																																			
INTENCIONALIDAD ESTRATEGICA: VISION MISION Y VALORES - REVISION Y AJUSTE																																			
MAPA ESTRATEGICO INSTITUCIONAL																																			
CUADRO DE MANDO INTEGRAL																																			
INFORME DE AVANCE 2																																			
PLANES, INICIATIVAS Y PROYECTOS																																			
ARTICULACIÓN C/MECIP -																																			
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO																																			
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION																																			
SOCIALIZACION DEL PEI																																			
INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONSULTORIA DEL PEI DEL MITIC																																			

Handwritten signature and date: 06/02/2020

Elaborado por: Consultores de Conciencia Viva, Orlando Pérez y Romy Mabel Vaesken - 06/02/2020  
 Actualizado por: Dpto. MECIP, Juan Carlos Rojas Chamorro - 13/02/2019  
 Verificado por: DPDI, Vanessa Napout - 13/02/2020  
 Aprobado por: DGPP, Adolf Sauer - 13/02/2020



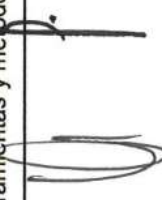
MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCI N°.../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N° ...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

Anexo 2: FICHA TECNICA DEL PROCESO DE LA FORMULACION ESTRATEGICA  
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION 2020 - 2023

METODOLOGÍA BÁSICA	El proceso del MITIC para la formulación estratégica se desarrolla considerando los siguientes aspectos: participativo, gradual, colaborativo, buscando el involucramiento de los colaboradores principales tomando como insumos, el aprendizaje organizacional de los procesos estratégicos anteriores y las operaciones cotidianas
METODOLOGÍA DEL PROCESO ESTRATÉGICO	Visualización estratégica, relevamiento estratégico, análisis estratégico, diagnóstico estratégico, prospección estratégica, formulación estratégica, implantación estratégica, gestión y control de la estrategia (monitoreo gerencial con el mapa estratégico y el cuadro de mando integral)
BASE DE APRENDIZAJE	Se utiliza como base de aprendizaje la estrategia denominada "espiral del conocimiento", de tal forma que los insumos que se van generando en un nivel se utilizan en el otro y se construye el proceso integrando los resultados de las sucesivas sesiones de trabajo
CARACTERÍSTICAS	Participativo: a partir de identificar diferentes grupos relacionados a la estrategia en los diferentes niveles jerárquicos y áreas misionales y de apoyo de la institución
	Gradual: el proceso es de construcción gradual por cuanto se van estableciendo a partir de sesiones sucesivas de trabajo que se enfocan en los temas puntuales de acuerdo al proceso estratégico y se evitan dentro de lo posible sesiones intensivas y maratónicas
PARTICIPANTES	Colaborativo: en las sesiones de trabajo se abordan las actividades desde una visión integradora donde todos los participantes tienen las mismas posibilidad de opinar y decidir aportando sus ideas a la construcción colectiva de la estrategia institucional
	Máxima autoridad de la institución
SESIONES DE TRABAJO	Referentes misionales de la institución – ViceTIC y ViceCom
	Referentes de las áreas de apoyo institucional
	Participativas
	Regulares
	Colaborativas y enfocadas a la búsqueda del consenso
	Dinámicas y con apoyo conceptual para el uso de las diferentes herramientas y metodologías del proceso de planificación estratégica





**MECIP:2015 COMPONENTE DE CONTROL LA PLANIFICACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL - ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS - FORMATO N°: 93 Diseño de Procedimientos**

Macroproceso: Gestión Administrativa - Proceso: Planificación y Proyectos - Subproceso: Planificación Estratégica Institucional (PEI)  
Componente del Manual de Organización - Versión N°1 - Acta CCIN N° .../2020 - Aprobado por Resolución MITIC N° ...../2020

**Descripción:** Metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, incluye modelos estándar para la construcción de los planes, definición de responsabilidades, el análisis externo e interno que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la institución. Define objetivos para el cumplimiento de los fines constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende. Establece líneas de acción necesarias para el logro de los objetivos en un período determinado. Determina las bases para la conducción institucional fundamentada en el modelo de procesos, modelo de riesgos y gestión para resultados. Considera Guías 12, 13 y 31 MECIP:2008, las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015 y criterios de la Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez según Resolución CGR N°147/2019.

**Anexo 2: FICHA TECNICA DEL PROCESO DE LA FORMULACION ESTRATEGICA  
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION 2020 - 2023**

	PEI institucional
PRODUCTOS	<p>Capacitación de autoridades y funcionarios</p> <p>Cuadro de mando integral y mapa estratégico de la planificación institucional como resultado de la planificación colaborativa</p> <p>Enquadramiento con el MECIP - direccionamiento estratégico, planes y programas, mapa de riesgos de la institución</p> <p>Empoderamiento e involucramiento del directivos y funcionarios con el PEI del MITIC</p> <p>Programa de implementación para la ejecución efectiva a partir del concepto de las organizaciones enfocadas en la estrategia</p> <p>La gestión de la estrategia requiere instalar espacios de monitoreo y seguimiento de la estrategia que deben ser liderados por la máxima autoridad y su equipo estratégico</p> <p>Reuniones periódicas del equipo estratégico y los equipos operativos para la evaluación de la estrategia y para las actividades específicas, el logro de los objetivos y las contingencias propias de las acciones cotidianas</p> <p>Reuniones periódicas en los niveles operativos misionales y de apoyo para el seguimiento de la estrategia y el control del logro de los objetivos y metas de corto plazo</p> <p>Revisiones trimestrales del equipo estratégico y operativo para revisar los aspectos de entorno, internos y los aspectos coordinación de la gestión estratégica, con el propósito de ajustar el PEI, el POI y PA.</p>
CONSIDERACIONES AL PROCESO ESTRATEGICO	

Elaborado por: Consultores de Conciencia Viva, Orlando Pérez y Romy Mabel Vaesken 06/02/2020

Actualizado por: Dpto. MECIP, Juan Carlos Rojas Chamorro - 13/02/2019

Verificado por: DPDI, Vanessa Napout - 13/02/2020

Aprobado por: DGPP, Adolf Sauer - 13/02/2020